

	Institución Educativa Municipal ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO	Código: GD-REC-007
	COMUNICADOS	Versión: 1 Página 1 de 2
De:	RECTORIA	
Para:	PADRES DE FAMILIA y ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES	
Fecha:	14 de agosto de 2017	
Asunto:	INSCRIPCION DE HERMANOS e HIJOS DE ESTUDIANTES A PREESCOLAR AÑO ESCOLAR 2018	

Se informa a todos los estudiantes, que en cumplimiento a lo establecido por el Consejo Directivo Mediante Acuerdo No. 03 del abril de 2009, la inscripción para ingreso a Preescolar de hermanos o hijos, se realizará en las siguientes fechas:

22 y 23 DE AGOSTO DE 2017 UNICOS DIAS

- Ingresar a la página de la Escuela Normal: www.escuelanormalpasto.edu.co.
- Ubicarse en el menú **SISTEMA DE EVALUACION-**
- En usuario: código del estudiante que está cursando- se encuentran en listas de estudiantes, en el boletín o carné estudiantil.
- Contraseña: *la que tenga asignada el estudiante. ingresar*
- En el menú parte izquierda de la aplicación, ir a **Estudiantes**, click en **Inscripciones hermanos**.
- Diligenciar el formulario con todos los datos personales solicitados, una vez registrados los datos, dar click en **GUARDAR INSCRIPCION- se genera el formulario**
- Imprimir el formulario.
- Requisito Registro Civil-copia del folio)
- Para legalizar la inscripción entregar el formulario en **Secretaría General** con el Registro Civil : **24 de AGOSTO 2017 8:00 a 11:30 a.m. y 3:00 a 5:00 p.m.ÚNICO DIA**
- Si no legaliza la inscripción con los requisitos en la fecha programada, la inscripción no tiene validez.
- Edad para ingresar (5 años) : en cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Municipal: **En la asignación de cupos disponibles para el grado transición, se verificará la edad mínima de cinco años cumplidos o que los cumpla durante el desarrollo del calendario escolar 2018 hasta el 31 de marzo de 2018”**
- Pueden inscribirse niños (as) nacidos entre **EL 1° DE JULIO DE 2012 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2013**
- Solo se aceptan hermanos o hijos de estudiantes, se verificará su veracidad con los datos registrados en el sistema de evaluación y registro civil del estudiante que está cursando en la institución. Si se encuentra falsedad se anulará la inscripción.
- La Institución oferta cupos solo en jornada mañana.
Los hermanos de estudiantes de jornada tarde, se inscriben en la jornada que ofrece la institución (jornada mañana)

El Consejo Directivo aprobó asignar el 30% del total de los cupos para hermanos o hijos de estudiantes.

OFERTA EDUCATIVA PARA HERMANOS O HIJOS DE ESTUDIANTES : 45 CUPOS

Si el número de inscritos es igual o menor a los cupos que se ofertan se asignarán directamente, pero si se inscriben más, se realizará sorteo entre los hermanos o hijos que legalizaron la inscripción el día 30 de agosto de 2017- hora: 9.00a.m.- lugar Auditorio

JOSE CORAL ASAIN
Rector

Aprobó: Comité de Calidad	Fecha de Elaboración:18 de Enero de 2016	Fecha de Actualización:
----------------------------------	---	--------------------------------